



Fray Bentos /

Departamento de Tránsito.

Se inició una serie de jornadas de capacitación en educación vial.



El Director Nazario Pomi, indicó que tras permitirlo la situación sanitaria, se retomó la propuesta presencial de visitar diferentes instituciones del medio, generando estos espacios para charlar, informar y educar acerca del tránsito.

En esa planificación se tiene especial interés en llegar a los centros educativos para brindar dichos conocimientos.

Recientemente se cumplió con un encuentro de estas características en el Batallón Rincón de Infantería Mec. N° 9.

La charla sobre Educación Vial y Documentación Vehicular, estuvo a cargo de Laura Viera y Catalino Regio.



Fray Bentos /

Directora de Cultura fue recibida por Rotary.



La Mtra. María del Huerto Tori, se reunió con autoridades de Rotary Club Fray Bentos. La oportunidad fue propicia para conocer la nueva sede de la Institución en la ciudad.

Fue muy productivo el intercambio, en el cual se evaluó la forma en que dicha área de la Intendencia podría hacer usufructo del renovado espacio. En principio se acordó que desde el Departamento de Cultura se planificará ofrecer un Taller de Informática, aprovechando los recursos tecnológicos existentes en el lugar.



Fray Bentos /

Obras de mejoramiento habitacional.



Se comenzará la ejecución de trabajos en dos viviendas de la ciudad; se trata de familias numerosas que necesitan intervenciones de ampliación de dormitorios, reparación de techos y otras obras que aportarán buenas condiciones para la vida de sus moradores.

La Directora General de Vivienda Arq. Alejandra Vila, manifestó que se recibieron los materiales desde "Juntos" Plan del MVOT, los cuales fueron acopiados en depósitos de la Intendencia.

Las intervenciones se realizarán con ayuda del Equipo de Mejora del Hábitat el cual depende de la Dirección de Viviendas de la Comuna.



Fray Bentos /**Regulación de uso de los andenes de la Terminal de Ómnibus.**

El Director del Departamento de Administración informó que, se estableció que las zonas de carga, ubicadas en los andenes de la terminal de ómnibus de la ciudad de Fray Bentos, quedan habilitadas para ser utilizadas por empresas o particulares que requieran despachar mercadería a las agencias ubicadas en el edificio.

En tal sentido Osvaldo Duffau, recalcó que se debe respetar el sentido de circulación, recordando que a los andenes se debe acceder por calle Varela, debiendo egresar en todos los casos por calle Blanes, quedando expresamente PROHIBIDO el ingreso por esta última.

La prohibición para el ingreso por calle Blanes entrará en vigencia luego de que se concluyan las obras por calle Varela, por lo que se recomienda especial atención durante el tiempo en que exista un único ingreso habilitado.

Fray Bentos /

Recuperación de los “Senderos interpretativos de la Ruta Panorámica”.



Comenzó el trabajo de rehabilitación de los senderos interpretativos; se actualizará el listado de especies de flora y fauna y los datos científicos en la cartelería.

La mayor parte de la cartelería se restaurará y otras se cambiarán completamente, con actualización de los textos e imágenes. Para ese proceso se cuenta con la colaboración de profesionales de diversas áreas, entre los que se encuentra el personal del Museo Nacional de Historia, dependiente del Ministerio Educación y Cultura, la

Organización de la Sociedad Civil BIVAAS (Bivalvos de Agua Dulce de América del Sur) con los que se creará un nuevo punto de información y el Club de Observadores de Aves de Fray Bentos.

Las mejoras vienen acompañadas del cambio total de las barandas que ya cumplieron su ciclo y la colocación de lingas que facilitarán el tránsito y la accesibilidad a algunas zonas de los recorridos. Se están colocando escalones en puntos estratégicos para frenar la erosión que causa el agua, lo que perjudica el paso o el acceso correspondiente.

El Director de Ambiente Adrián Stagi, expresó que se trata de una inversión necesaria para un lugar de disfrute, tanto por la población local, como de visitantes, por esa razón cuidarlos es responsabilidad de todos.



Recibimos y difundimos.

Departamento de Cultura.



En el marco del “Día Internacional de la Mujer”, el Instituto Nacional de Música invita a mujeres compositoras, gestoras, talleristas, productoras y emprendedoras del sector de la música, de todo el territorio nacional, a participar de la convocatoria pública y abierta “Músicas en territorio”.

La iniciativa busca visibilizar proyectos musicales de calidad liderados por mujeres uruguayas, promover la participación de proyectos participativos y educativos e incentivar la trasmisión de saberes que difundan y pongan en valor las músicas de Uruguay.

Plazo: convocatoria abierta hasta el 5 de abril

Postulaciones: culturaenlinea.uy

Consultas: musica.dnc@mec.gub.uy

Río Negro /

Comunicado.

rionegro.gub.uy

COMUNICADO



SE INTIMA A

los poseedores de nichos ubicados en los Cementerios del Departamento, que mantengan deudas o se encuentren en la situación descrita en el Artículo 30 de la Ordenanza de Cementerios, a concurrir a los mismos para regularizar su situación.

Art.30 – Vencido el plazo del arrendamiento, el poseedor del nicho queda obligado a renovarlo o bien a desocuparlo dentro del término de treinta días desde la fecha del vencimiento bajo apercibimiento que de no cumplir, serán colocados en el Osario General los restos depositados en el expresado lugar.

Para obtener un nuevo arrendamiento, debe seguirse el trámite indicado en el párrafo 2. del Art. 29, haciendo constar que el plazo comenzó a correr desde el día en que venció la anterior locación.



DIRECCIÓN GENERAL DE
AMBIENTE, HIGIENE
Y BROMATOLOGÍA

Fray Bentos /

2 DE ABRIL DÍA MUNDIAL DE LA CONCIENTIZACIÓN SOBRE AUTISMO



¡TE INVITAMOS A QUE NOS ACOMPAÑES!



HABRÁ JUEGOS ,CASTILLOS, ZUMBA, ACTIVIDADES RECREATIVAS, SHOW DE MIMOS,
MÚSICA, DIVERSIÓN, PREMIOS.

TRAER MUCHAS GANAS DE DIVERTIRSE...



SÁBADO 2 DE ABRIL / PLAZA ARTIGAS / 16:00 HS.

INVITAN



ACOMPAÑAN



Young /**Certificadora de OPP realizó inspecciones en el Barrio Cooperativo UTU Young.**

La Consultora Cecilia Ceiter del Área de Inversiones para el Desarrollo (OPP) llega mensualmente a supervisar las obras, generando y firmando las certificaciones correspondientes.

En el marco de esta visita, estuvo en el barrio cooperativo, donde la empresa DURVIAL viene desarrollando el proyecto integral para esa zona de la ciudad.

La Ing. Civil, Silvana Mazza, Directora del Departamento de Obras Civiles y Vialidad, manifestó que la obra viene teniendo un avance importante, llegando a un 14% de ejecución.

Básicamente, la tarea que se ha realizado es la colocación de caños, comenzando en calle Lavalleja y Fray Bentos, que es el punto mas bajo.

Se hizo toda la canalización sobre las calles Fray Bentos, Larrañaga y parte de Martirene.

Por otra parte, se está trabajando en calle Las Piedras entre Fray Bentos y Río Negro.

Se gestiona poder resolver alguna interferencia con UTE, que se está resolviendo, para poder finalizar y dejar habilitada calle Las Piedras, con la posterior construcción de bocas de tormenta en las esquinas.

En parte de los caños se está haciendo una protección de hormigón.

En la próxima etapa del proyecto, se finalizarán las bocas de tormenta, para luego comenzar con la construcción de cordón – cuneta para delimitar las calles y los pavimentos.



